

La Traducción en nuestra comunidad... ¿debería importarnos?

Sobre la Traducción y el Traductor



¿Qué es la Traducción?

La traducción es la actividad que consiste en comprender el significado de un texto en un idioma, llamado texto de origen o «texto de partida», para producir un texto con significado equivalente, en otro idioma, llamado texto traducido o «texto de llegada»

- **La Traducción o interpretación es ejercida por un PROFESIONAL con formación universitaria o terciaria**
- **Si la traducción es escrita la realiza un TRADUCTOR
Si la traducción es oral la realiza un INTÉRPRETE**
- **TRADUCTORES e INTÉRPRETES son profesionales matriculados en Colegios Profesionales**

- **Se capacita en forma constante**
- **Total comprensión del idioma extranjero y su cultura**
- **Aplica normas de calidad y confidencialidad**
- **Es experto en su especialización**
- **Recurre a la tecnología**



Profesionalidad del Traductor y del Intérprete

TIPOS DE TRADUCCIONES

. Literarias

. Científico-Técnicas

. Públicas

- Llevan la firma del traductor
- Se presentan ante organismos
- Se legalizan en los Colegios Profesionales
- Se apostillan o legalizan en Cancillería (para presentar en el exterior)

El Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA) es una entidad de derecho público no estatal, reconocida por el Estado. Fue creado por la Ley Nacional N.º 20 305, el 25 de abril de 1973, para regir el gobierno y el control de la matrícula profesional, y llevar su registro en los distintos idiomas.

Es un consejo profesional autónomo, con independencia académica, institucional y económica.

La matrícula del CTPCBA se encuentra integrada por 8500 profesionales, inscriptos en más de 30 idiomas.

ACTIVIDADES

- Promover, difundir y representar la tarea del traductor público.
- Otorgar y administrar la matrícula profesional.
- Establecer las normas de la ética profesional.
- Fiscalizar el estricto cumplimiento de la profesión.
- Organizar cursos y actividades para la permanente capacitación de los matriculados.
- Elevar al Poder Judicial la nómina de los traductores inscriptos como peritos auxiliares de la justicia.

¿Necesita un traductor?

www.traductores.org.ar

Encontrá un traductor para cada necesidad

Aranceles Orientativos

Valores de Legalizaciones

Nombre

Nombre

Especialización

Idioma

Provincia

Barrio o Zona

Encontrar Traductor ↗





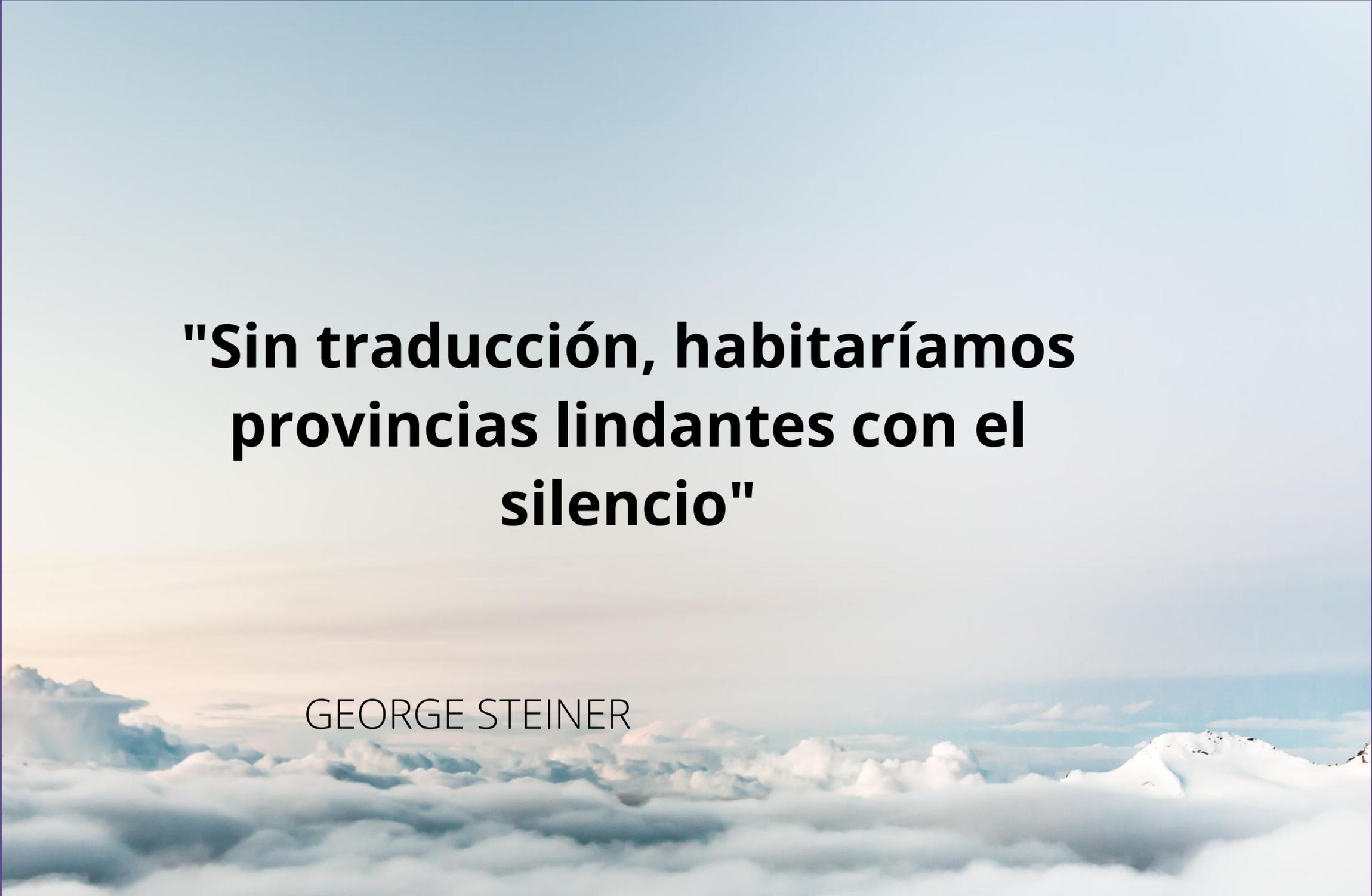
 CTPCBA Video Institucional

<https://www.youtube.com/watch?v=hmpRuI9g08g&t=75s>

- **JUSTICIA: Perito Traductor**
- **CORPORATIVO: Técnico, Comercial, Marketing**
- **ENTRETENIMIENTO: Doblaje y Subtitulado**
- **EDUCACIÓN y CIENCIA**
- **DOCUMENTACIÓN PERSONAL: Partidas, Certificados, Casamientos, Pasaportes, etc.**
- **POLÍTICA INTERNACIONAL**
- **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**
- **EDITORIAL**

Áreas de Traducción e Interpretación





**"Sin traducción, habitaríamos
provincias lindantes con el
silencio"**

GEORGE STEINER

Contáctenos:



www.traductores.org.ar
(+54 11) 4372-2961 / 4372-7961 / 4373-4644
informes@traductores.org.ar

